



INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 173 DE 2025.

OBJETO: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL, BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2025, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA.

ABRIL 2025



INTRODUCCION

El Municipio de Barrancas, La Guajira y La **FUNDACIÓN BIENESTAR HUMANO Y DESARROLLO SOCIAL "FUNDASOCIAL"** celebraron el contrato de Prestación de Servicios N° 173 del 2025, de fecha de 11 de abril del 2025 cuyo objeto: **DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL, BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2025, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA.**

El valor total del contrato de Prestación de Servicios es: \$209.914.614.

El aporte de la **ESAL** cooperante de: **(\$16.799.825)**

El acta de inicio del contrato de Prestación de Servicios se suscribió el día 14 de Abril del 2025.

La fecha de terminación del contrato de Prestación de Servicios N° 173 es hasta el 28 de abril del 2025.

A continuación, se presenta el informe de supervisión.

CONTENIDO

Resumen de actividades del contrato de Prestación de Servicios N° 173 de 2025.

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HECHAS POR LA SUPERVISION ENCARGADA DE EJERCER EL CONTROL DEL CONTRATO.

La infancia y la adolescencia constituyen etapas fundamentales en el desarrollo humano, en las cuales se sientan las bases para la construcción de valores, la socialización y el ejercicio pleno de los derechos. Garantizar el bienestar y la protección de los niños, niñas y adolescentes es una responsabilidad colectiva que involucra a la familia, la sociedad y el Estado. En este sentido, la conmemoración del Día del Niño 2025 en el municipio de Barrancas, La Guajira, se presenta como una oportunidad clave para fortalecer estrategias que promuevan su desarrollo integral, fomentando espacios de recreación, aprendizaje y convivencia.

El Municipio implemento actividades lúdicas, pedagógicas y recreativas orientadas a resaltar la importancia del juego como herramienta de formación y construcción social. A través de una programación variada e incluyente, se pretende generar entornos seguros y estimulantes que favorezcan el ejercicio de sus derechos, garantizando su participación activa en experiencias significativas que potencien su crecimiento emocional, físico y cognitivo

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Calle 9 No. 7-18



+57 (321) 315 5653



Sec_gobierno@barrancas-laguajira.gov.co

Municipio de Barrancas
NIT: 800.099223-3



RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

OBJETO:	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL, BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2025, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARRANCAS
OFERENTE- CONTRATISTA:	FUNDACIÓN BIENESTAR HUMANO Y DESARROLLO SOCIAL "FUNDASOCIAL"
NIT:	900651278-8
DIRECCIÓN:	Calle 17 #8-45
CIUDAD:	Barrancas – La Guajira.
TELÉFONO	3004617923
VALOR:	DOSCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS. \$209.914.614
APORTE ESAL	DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VENTICINCO PESOS (\$16.799.825)
TERMINO:	QUINCE (15) DIAS.

- **Empresa que expide la póliza:** Compañía mundial de seguros – Seguros Mundial.
- **Numero de la póliza:** CRC-100024316
- **Fecha de expedición y lugar:** 14 de Abril del 2025.

A continuación describimos los amparos, fecha de vigencias y valor asegurado.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-04-2025	26-08-2025	\$22.671.443.90
PRESTACIONES SOCIALES	11-04-2025	26-04-2028	\$11.335.721.95
CALIDAD DEL SERVICIO	11-04-2025	26-08-2025	\$22.671.443.90

INFORMACION POLIZA

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

📍 Calle 9 No. 7-18
☎ +57 (321) 315 5653
✉ Sec_gobierno@barrancas-laguajira.gov.co

Municipio de Barrancas
NIT: 800.099223-3



COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS - SEGUROS MUNDIAL	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-04-2025	26-08-2025	\$22.671.443.90
PRESTACIONES SOCIALES	11-04-2025	26-04-2028	\$11.335.721.95
CALIDAD DEL SERVICIO	11-04-2025	26-08-2025	\$22.671.443.90

ESTADO FINANCIERO

		V. ACTA	AMOR-TIZACION	SUBTOTAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$209.914.614			\$209.914.614
ACTA DE RECIBO FINAL		\$209.914.614		\$ 0
SUBTOTAL				\$ 0

VALOR DE LA PRESENTE ACTA: **\$209.914.614**
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA **\$209.914.614**

ACTA RECIBO FINAL
ABRIL 14 HASTA 28 DEL 2025

ACTIVIDADES REALIAZADAS:

El contratista realizo a plenitud con las actividades estipuladas en contrato de prestación de servicios No. 173 del 2025,

Realizo actividades lúdicas, animación y recreación carnaval de colores en zona rural del Municipio (corregimientos, resguardos y reasentamientos)

Realizo actividades lúdicas, animación y recreación carnaval de colores para la población infantil con discapacidad

Evento realizado sobre la celebración del día del niño: Brújula 2025- Carnavales del juego por la niñez



APRECIACIONES Y RECOMENDACIONES.

El presente Informe de supervisión, ejercido sobre el Contrato de Prestación de Servicios No. 173 de 2025; La secretaria de Gobierno ha realizado las siguientes apreciaciones y recomendaciones sobre la prestación.

El Contratista realizo a cabalidad las actividades expuestas en este contrato con el fin de dar cumplimiento con el objeto en su totalidad.

El contratista presento un informe sobre de las actividades realizadas relacionado con el objeto de su contrato.

HECTOR SOLANO SALTARÉN
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisor



Barrancas Abril del 2025

CERTIFICA

Que la señora: **LUZ LORELLYS OSPINO ORTIZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **26.989.313**, expedida en Barrancas La Guajira. Se encuentra a paz y salvo con la seguridad social del mes de abril de 2025.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de abril del 2025.

HECTOR SOLANO SALTARÉN
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa.
Supervisor